



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
XALAPA, VER, 18 AGOSTO 2017
M.UTAI /227/2017

C. Francisco Javier González Carrera.
PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 6 de la Ley de 875 Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz, y en atención a su solicitud con número de folio 01033717, que a la letra dice:

Copia Simple en formato digital del Documento o documentos que avalen la entrega de apoyo en especie por parte del DIF ESTATAL DE VERACRUZ durante el año 2016 que se refiere a 1340 "Alimentos Sujetos Vulnerables" y 20 "Alimentos desayunos calientes" al H. Ayuntamiento de Uxpanapa Veracruz, así como señalar que institución del H. ayuntamiento de Uxpanapa Veracruz recibió dicho apoyo en especie, así como una aclaración a que se refiere de forma específica y máximo detalle de el concepto "Alimentos Sujetos Vulnerables" así como el detalle de lo siguiente:

- 1.- que cantidad en gramos o kilogramos contenían cada uno de los 1340 "Alimentos Sujetos Vulnerables" ?***
- 2.- si venían en paquetes estos "Alimentos Sujetos Vulnerables" como venían empaquetados, en bolsa, en caja o como ? especificar***
- 3.- Si los 1340 "Alimentos Sujetos Vulnerables" eran paquetes, que contenían los paquetes en su interior, especificar a detalle gramaje, nombre y tipo de contenido de cada uno de los elementos en el interior para el caso de que fueran paquetes***
- 4.- Especificar a detalle a que se refieren con 20 "Alimentos desayunos calientes", que son y en que consiste su aplicación.***

Siendo responsable de la información, la Dirección de Atención a Población Vulnerable, me permito informar lo siguiente:

Considerando lo previsto en los artículos 143 y 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz Ignacio de la Llave, se respondió a la solicitante que ***"Referente Documento o documentos que avalen la entrega de apoyo en especie por parte del DIF ESTATAL DE VERACRUZ durante el año 2016 que se refiere a 1340 "Alimentos Sujetos Vulnerables" y 20 "Alimentos desayunos calientes" al H. Ayuntamiento de Uxpanapa Veracruz, éstos pueden ser consultados In Situ en la Subdirección de Asistencia Alimentaria, de este Organismo, ubicado en km. 1.5 carretera Xalapa, Coatepec, Colonia Benito Juárez C.P. 91070 en Xalapa Veracruz, el día 25 de Agosto de 2017, en un horario de 9:30 a 10:30 hrs".***



En respuesta a los puntos 1,2 y 3, relacionados al contenido de la despensa del Programa Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables, ésta estaba integrada por:

- 1 Botella de aceite vegetal mixto comestible de 500ml.
- 2 Bolsas de arroz extra de 500gr.
- 1 Lata de atún en agua de 140gr.
- 1 Bolsa de avena en hojuelas de 500grs.
- 1 Bolsa de frijol negro de 500gr.
- 1 Paquete de harina de maíz nixtamalizado de 1kg.
- 2 Paquetes de pasta para sopa integral de 200gr.
- 1 Bolsa de soya texturizada de 200gr.

En referente a la respuesta del punto 4, las despensas del Programa Desayunos Escolares Calientes y Cocinas Comunitarias, estas se entregaban para apoyar a las cocinas del municipio en la preparación de raciones de desayunos escolares calientes, mismos que contenían en 2016:

- 7 Botellas de aceite vegetal mixto comestible de 890ml.
- 10 Bolsas de arroz súper extra de 500gr.
- 15 Latas de atún en agua de 140gr.
- 4 Bolsas de avena en hojuelas de 400gr.
- 6 Latas de legumbres de 420gr.
- 16 Bolsas de frijol negro de 500gr.
- 1 Bolsa de granola de cereal integral de 900gr.
- 16 Paquetes de harina de maíz nixtamalizado de 1kg.
- 2 Bolsas de hojuelas de trigo integral de 500gr.
- 6 Bolsas de leche semidescremada de vaca en polvo de 1kg.
- 6 Bolsas de lenteja de 500gr.
- 14 Paquetes de pasta para sopa integral de 200gr.
- 2 Bolsas de soya texturizada de 1kg.

Es importante señalar que la información puesta a disposición, es aquella que se advierte de las Actas de Entrega-Recepción proporcionadas por la Anterior Administración, siendo esta responsable de la generación, registro y resguardo de la información que obra en archivos, toda vez que la presente administración entró en vigor a partir del 01 de diciembre de 2016, por lo que esta Administración no se hace responsable de la veracidad de esta información.

Sin más por el momento, sea está la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

Miguel Ángel Castro Rodríguez
Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema para el
Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz



SS
SECRETARÍA DE SALUD
Y SERVICIOS DE SALUD

DIF
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ

Xalapa, Ver; a 18 de Agosto del 2017
M-UTAI/229/2017

**C. Zapata el vigilantedel puedo
PRESENTE**

Con fundamento en el artículo 6 de la Ley de 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz, y en atención a su solicitud con número de folio 01073117 que a la letra dice:

Por este conducto le solcito la siguiente información Cuantos centros de atención, orientación y apoyo jurídico hay en el Estado y en donde se ubican?

Siendo Responsable de la información la Dirección Consultiva y Jurídica me permito informar lo siguiente:

Se orienta que la información requerida se encuentra disponible en la página Institucional del Directorio Nacional de Instituciones de Asistencia Social (DNIAS) <http://dnias.dif.gob.mx/>

Sin más por el momento y sabedor del compromiso inexpugnable que guarda con la Sociedad del Estado, sirvo de Usted.

ATENTAMENTE

Miguel Adrián Castro Rodríguez

Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz

MACR/IPM



Xalapa, Ver; a 18 de Agosto del 2017
M-UTAI/230/2017

C. Braulio Sánchezolivo
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 6 de la Ley de 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz, y en atención a su solicitud con número de folio 01068517,01068617 y C1068717 que a la letra dice:

¿En cuántos y cuáles programas se utilizan el recurso de Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM-AS) ramo 33 del 2017?

¿Cuál es el presupuesto asignado de cada uno de los programas que operan con el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM-AS) ramo 33 del año 2017?

¿Cuál es el costo por ración de cada uno de los programas que operan con el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM-AS) ramo 33 del año 2017?

¿Cuáles son los proveedores de cada uno de los programas que operan con el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM-AS) ramo 33 del año 2017?

¿Cuál es la cuota de recuperación de cada uno de los programas que operan con el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM-AS) ramo 33 del año 2017?

¿Cuál es el número de beneficiarios de cada uno de los programas que operan con el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM-AS) ramo 33 del año 2017?

Me permito informar lo siguiente:



Referente a las preguntas:

1. *¿En cuántos y cuáles programas se utilizan el recurso de Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM-AS) ramo 33 del 2017? Y*
2. *¿Cuál es el presupuesto asignado de cada uno de los programas que operan con el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM-AS) ramo 33 del año 2017?*
3. *¿Cuál es el costo por ración de cada uno de los programas que operan con el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM-AS) ramo 33 del año 2017?*
4. *¿Cuáles son los proveedores de cada uno de los programas que operan con el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM-AS) ramo 33 del año 2017?*
5. *¿Cuál es el número de beneficiarios de cada uno de los programas que operan con el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM-AS) ramo 33 del año 2017?*

Se informa lo siguiente:

No	Descripción	Costo Unitario	Monto	Beneficiarios
1	Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables	\$136.10	\$403,750,220.00	296,200 beneficiarios
2	Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo	\$136.10	\$11,932,441.00	87,539 beneficiarios
3	Desayunos Escolares Calientes y Cocinas Comunitarias	\$607.92	\$108,202,021.00	242,010 beneficiarios
4	Atención Alimentaria a Menores de 5 Años en Riesgo, No Escolarizados	\$117.18	\$19,433,787.00	18,421 beneficiarios
5	Desayunos Escolares Fríos	\$8.23	\$171,764,958.00	178,655 beneficiarios
6	Equipamiento y Reequipamiento de Cocinas Escolares y Comunitarias	ND	\$21,780,146.00	85,447 beneficiarios
7	Proyectos Productivos y Desarrollo a la Vivienda	De acuerdo a Proyecto Especifico	\$64,712,978.00	7,692 familias beneficiadas con proyectos productivos 25,050 personas con apoyos a la vivienda
8	Asistencia Integral a Niños, Niñas y Adolescentes Conecalli	No Aplica	\$11,934,625.00	150 albergados al 18 de Agosto de 2017



9	Apoyos Funcionales	De acuerdo a Apoyo Especifico	\$10,108,402.00	De acuerdo a la Demanda 1,286 personas al 18 de Agosto de 2017
10	Atención a Población en Desamparo	De acuerdo a Apoyo Especifico	\$15,516,500.00	De acuerdo a la Demanda 396 personas al 18 de Agosto de 2017

Referente a ¿Cuáles son los proveedores de cada uno de los programas que operan con el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM-AS) ramo 33 del año 2017?

“¿Cuál es la cuota de recuperación de cada uno de los programas que operan con el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM-AS) ramo 33 del año 2017?”

Hago de su conocimiento que la información se encuentra disponible en la página de transparencia Obligaciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Fracción XXXII, de este Sistema; así como las Reglas de Operación de Programas Alimentarios publicados en la Gaceta Oficial Tomo CXCV, Núm. Ext. 158 de fecha 20 de abril de 2017, mismas que podrá consultar en:

[http://www.difver.gob.mx/transparencia2/ley-estatal/fracción XIII.](http://www.difver.gob.mx/transparencia2/ley-estatal/fracción%20XIII)

Así mismo le reitero que esta Unidad de Transparencia se encuentra a sus órdenes en km. 1.5 carretera Xalapa, Coatepec, Colonia Benito Juárez C.P. 91070 en Xalapa Veracruz.

Sin más por el momento, sea está la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

Miguel Adrián Castro Rodríguez

Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz



Xalapa, Ver; a 21 de Agosto del 2017
M-UTAI/231/2017

C. Jesss Hernández
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 6 de la Ley de 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz, y en atención a su solicitud con número de folio 01056417 que a la letra dice:

*El pasado 3 de agosto se realizó entrega de 40 ambulancias a diferentes municipios del Estado, pido la siguiente información:
¿Cuáles fueron las bases o requisitos para poder ser beneficiario de las unidades de transporte adaptado para traslado de personas con discapacidad?
¿Solicito el documento en el cual se menciona o se etiqueta a los 40 municipios beneficiados?
¿Cuál fue el aporte federal y cual el estatal para la compra de vehículos?*

Siendo responsable de la información la Dirección de Asistencia e Integración Social me permito informar lo siguiente:

Las bases se encuentran en los Lineamientos de Operación del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las personas con Discapacidad, expedidos por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 29/01/2016.

El aporte Federal para la compra de Vehículos Adaptados para personas con Alguna Discapacidad fue del 100%

Así mismo le reitero que esta Unidad de Transparencia se encuentra a sus órdenes en km. 1.5 carretera Xalapa, Coatepec colonia Benito Juárez C.P. 91070 en Xalapa Veracruz.

Sin más por el momento, sea está la oportunidad para enviarle un cordial saludo.


MIGUEL ANAN CASTRO RODRÍGUEZ

Miguel Anan Castro Rodríguez
Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Estado de Veracruz



Entidad Federativa			
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE			
Intancia Ejecutora o Unidad Responsable:		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz (DIF Estatal de Veracruz)	
Municipio (s) con asignación de Vehículos para el traslado de personas con alguna discapacidad FOTRADIS:			
1	Acula	21	Rafael Lucio
2	Coetzala	22	Tantima
3	Hidalgotitlán	23	Tlacojalpan
4	Ixhuatlán de Madero	24	Tonayán
5	Puente Nacional	25	Chumatlán
6	Soledad Atzompa	26	Ixcatepec
7	Tepetlán	27	Las Minas
8	Tlaquilpa	28	San Andrés Tenejapan
9	Carrillo Puerto	29	Tenochtitlán
10	Comapa	30	Tlacolulan
11	Huiloapán de Cuauhtémoc	31	Tuxtilla
12	Jalacingo	32	Coatzintla
13	Rafael Delgado	33	Espinal
14	Tampico Alto	34	Ixhuatlancillo
15	Texcatepec	35	Oteapan
16	Tlilapan	36	Sochiapan
17	Cazones de Herrera	37	Tepatlaxco
18	Chiconamel	38	Tlalnehuayoacan
19	Ilamatlán	39	Sontecomapan
20	Miahutlán	40	Coahuitlán



UNIDAD DE TRANSPARENCIA
XALAPA, VER, 05 SEPTIEMBRE 2017
M.UTAI /256/2017

C Francisco Javier Gonzalez Carrera.
PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 6 de la Ley de 875 Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz, y en atención a su solicitud con número de folio 01135117, que a la letra dice:

Solicito de la manera mas atenta todos los apoyos entregados durante el presente año 2017 por parte del DIF ESTATAL al ayuntamiento de Uxpanapa Veracruz en cualquier especie, en cualquier modalidad, en cualquier cantidad, detallando cada uno de los elementos de los apoyos, la fecha de entrega, así como la persona a la que se entrego dicho apoyo y algún respaldo físico en formato digital de la entrega recepción de dichos apoyos, y si alguno de esos apoyos estaba condicionado su entrega a los habitantes de Uxpanapa veracruz en dinero o pago alguno y si el ayuntamiento de Uxpanapa Veracruz tuvo que pagar alguna cantidad económica cierta en dinero para la recepción de dichos apoyos.

Después de realizar una búsqueda en los archivos que obran en este Sistema, me permito informar lo siguiente:

Por parte de la Subdirección de Asistencia Alimentaria se detallan los elementos de los apoyos entregados al ayuntamiento de Uxpanapa, durante el periodo solicitado:

Periodo	Desayunos Escolares Fríos Barras de Granola Y Amaranto	Desayunos Escolares Calientes Y Cocinas Comunitarias		Atención Alimentaria a Menores de 5 Años en Riesgo, No Escolarizados
		Cocinas escolares calientes	Cocinas comunitarias	
Abril	42,930 barras y 42,930 briks de leche	111 despensas	69 despensas	53 despensas
Mayo	23,850 barras	111 despensas	69 despensas	53 despensas
Junio	—	111 despensas	69 despensas	53 despensas

Lo que respecta a "***algún respaldo físico en formato digital de la entrega recepción de dichos apoyos (sic)***". Con fundamento en el artículo 143 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los documentos solicitados pueden ser consultados *In Situ*, de la Subdirección de Asistencia Alimentaria de este organismo, ubicada en km. 1.5 carretera Xalapa-Coatepec, Colonia Benito Juárez C.P. 91070, Xalapa Veracruz, el día 08 de Septiembre de 2017, en un horario de 9:15 a 11:00 hrs.

Por otro lado, se detalla cada uno de los elementos de los apoyos:



Programa Desayunos Escolares Calientes y Cocinas Comunitarias:

- 3 Bolsas de leche semidescremada en polvo de 1 kg
- 1 Bolsa de arroz súper extra de 1 kg
- 2 Bolsas de avena en hojuelas de 400 g
- 1 Bolsa de harina de maíz nixtamalizada de 1 kg
- 5 Bolsas de pasta para sopa integral de 200 g
- 2 Botellas de aceite vegetal mixto de 1 L.
- 7 Latas de atún en agua de 140 g.
- 1 Bolsa de frijol negro de 1 kg.
- 1 Bolsa de soya texturizada de 500 g.

Programa Desayunos Escolares Fríos:

- 1 Brik de 250 ml. de leche de vaca semidescremada ultrapasteurizada, sabor natural.
- 1 Barra de granola/amaranto.

Atención Alimentaria a Menores de 5 años en Riesgo, No Escolarizados:

- 1 Bolsa de avena en hojuelas de 400 g.
- 1 Bolsa de arroz súper extra de 1000 g.
- 1 Lata de atún en agua de 140 g.
- 1 Bolsa de frijol negro de 1000 g.
- 1 Caja de leche semidescremada de 1000 ml.
- 1 Bolsa de soya texturizada de 200 g.
- 1 Paquete de pasta para sopa integral de 200 g.

Finalmente, en referencia a *"si alguno de esos apoyos estaba condicionado su entrega a los habitantes de Uxpanapa Veracruz en dinero o pago alguno y si el ayuntamiento de Uxpanapa Veracruz tuvo que pagar alguna cantidad económica cierta en dinero para la recepción de dichos apoyos (sic)";* informo que los apoyos otorgados se entregan apegados en cumplimiento de las Reglas de Operación de Programas Alimentarios Vigentes.

Así mismo le reitero que esta Unidad de Transparencia se encuentra a sus órdenes en km. 1.5 carretera Xalapa, Coatepec, Colonia Benito Juárez C.P. 91070 en Xalapa Veracruz.

Sin más por el momento, sea esta la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



Miguel Adrián Castro Rodríguez

Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema para el
Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz

MACR/IPM